

► Ficha de Seguridad y Salud



► Producción
del Café

► **Propósito:**

Esta ficha técnica presenta la información mínima necesaria para identificar los peligros y riesgos en la seguridad y salud laboral, y en los factores psicosociales en los niños, niñas y adolescentes (NNA) que realizan trabajos en la producción del café. El formato está basado en regulaciones y normas nacionales relativas a la seguridad y salud en el trabajo. De igual manera, permite orientar a las familias, empleadores, trabajadores, actores sociales e instituciones a establecer medidas preventivas de mediano y largo plazo, que promuevan el empleo adolescente en condiciones seguras.

La ficha está conformada por los siguientes puntos:

- ▶ Breve explicación de las etapas del proceso de trabajo.
- ▶ Exposición de los peligros y riesgos laborales para los niños, niñas y adolescentes (NNA).
- ▶ Mención de algunos riesgos y/o peligros asociados a la actividad referida y las medidas preventivas que pueden considerarse para mejorar las condiciones de trabajo y el control de las mismas en una tabla resumen. Considera la importancia del trabajo decente para los adolescentes de ambos sexos y con ello contribuir a la eliminación del trabajo adolescente peligroso.

► **Etapas del proceso productivo:**

1. Semilleros y terreno: La semilla debe estar disponible 8 meses antes del trasplante definitivo en campo, de este período, dos meses corresponden a la etapa de germinador y seis meses al almácigo. En las etapas del proceso productivo de germinador y almácigo se necesitan insumos que se pueden adquirir en la zona, como guaudas o estacones de madera redonda, arena lavada de río, tierra, pulpa descompuesta o materia orgánica, bolsas plásticas, materiales para disponer sombra en viveros y plaguicidas de baja toxicidad, solo si se requieren.

2. Siembra: En la adecuación del terreno se determina un sistema de siembra y un trazo, con la ayuda de herramientas y materiales sencillos como estacas de madera. Cuando el sistema de producción es bajo sombra, se necesitan semillas y colinos de guamo y plátano, principalmente. En las etapas de establecimiento, crecimiento y producción son necesarios insumos como: herramientas (palas, machetes), plaguicidas de baja toxicidad, sólo si son necesarios, selector de arvenses para su manejo, fertilizantes químicos y abonos orgánicos. El suelo constituye un recurso que debe ser aprovechado de la mejor manera posible, esto se consigue con un adecuado ordenamiento del cultivo, el cual está basado en un buen trazado que permite no desperdiciar espacios y acomodar el mayor número de árboles por unidad de superficie. Para el trazado se usa material de la misma finca (estacas, varas y piolas), y se recomiendan usar surcos a través de la pendiente.

3. Manejo de la plantación: Luego de un número de cosechas variable, la planta entra en un agotamiento productivo que requiere del inicio de la poda. La planta de café presenta dos tipos de crecimiento, uno hacia arriba o vertical llamado ortotrópico y otro hacia los lados denominado plagiotrópico, donde se forman las yemas florales. La altura de la poda puede variar dependiendo del estado de agotamiento que presenta la planta. Se deben dejar todas las bandolas con capacidad productiva por debajo del corte. **La importancia de esta operación en el manejo de la poda resulta determinante para la eficiencia productiva del sistema, para lo cual se requiere:**

- Realización de la primera deshija de 2 a 3 meses después realizada la poda.
- Raleo y selección de los brotes para elegir los más vigorosos.
- Localizados 2-3 cm hacia abajo del corte.
- Con la mayor separación posible entre ellos.
- Eliminación de los hijos que brotan juntos o unidos a la base.

4. Control de plagas: El manejo de las enfermedades en el café tiene su componente ambiental. Para su control, existe la alternativa del control químico mediante la determinación del porcentaje de infección por lote. Esto garantiza controles oportunos con una racionalización en la aplicación de fungicidas de baja categoría toxicológica. Se recomienda una renovación progresiva de las variedades susceptibles a la enfermedad. Los adecuados niveles de nutrición en 73, el almácigo y en el establecimiento del cultivo garantizan una plantación libre de la mancha de hierro, una enfermedad que ataca las hojas y los frutos del cultivo del café. En plantaciones establecidas no se debe demorar la fertilización y el manejo integrado de arvenses.

5. Beneficio del café: Cosecha: se deben recoger, en su totalidad, sólo los frutos maduros. Esto se traduce en las siguientes ventajas: aumento de ingresos por venta de mayor cantidad de café (mejor conversión de café cereza: café pergamino seco), reducción de reinfestaciones de broca y eliminación de pérdidas hasta por el 10% debidas a frutos no recolectados o que caen al suelo. Clasificación: para ello se deben usar zarandas clasificadoras eficientes que funcionan sin agua.

6. Poda: La poda del café y la sombra se realizan con el objetivo de eliminar aquellas partes de la planta agotadas después de la cosecha. En este sentido se eliminan ramas enfermas, quebradas o muy numerosas mediante el uso de herramientas (serrucho, machete, hacha) y equipos (motosierra). En las grandes plantaciones no hay participación de niños, niñas y adolescentes de ambos sexos, sin embargo, se observa participación en las pequeñas plantaciones, ya que éstos acompañan a sus padres y les ayudan a transportar los alimentos y equipos de trabajo y a acomodar en las hileras de café las ramas cortadas.

7. Deshija: Después de la poda se estimulan las yemas que se encuentran en los tallos dando origen a hijos o rebrotes, la deshija consiste en seleccionar los más fuertes y eliminar los restantes. En las pequeñas plantaciones los niños, niñas y adolescentes acompañan a sus padres y les ayudan a transportar alimentos y equipos de trabajo, y a acomodar en las hileras de café los hijos de café cortados. En las grandes plantaciones no hay participación de niños, niñas y adolescentes.

Cosecha: Consiste en realizar la recolección del grano maduro, mediante el empleo de un canasto. En las grandes y pequeñas plantaciones hay participación de niños, niñas y adolescentes de todas las edades. Es la etapa donde hay mayor participación de esta población.

8. Transporte: Una vez cosecha la fruta esta debe ser transportada desde la plantación hacia el sitio de lavado, empaque y/o comercialización.

► Riesgos y medidas para la prevención del trabajo adolescente peligroso

Actividad económica	Producción de Café									
Procesos	Producción y cosecha									
TAREAS	Presencia de riesgo		Detalle de los riesgos					¿Tarea permitida?	Medidas preventivas	
	Sí	No	Ergonómico	Físico	Biológico	Químicos	Psicosociales		Inmediatas	Preventiva
1. Semilleros y terreno										
Confección de semilleros					Picaduras de animales ponzoñosos e insectos, reptiles.				Uso de ropa adecuada y calzados protectores.	Revisar el área antes de la confección de los semilleros.
Preparación de eras	Sí		Flexión moderada de tronco			Intoxicación Contaminación		Puede realizarse bajo supervisión		
Distribución de plántulas	Sí					Intoxicación Contaminación		Puede realizarse bajo supervisión	Los menores no deben aplicar los desinfectantes del suelo	
Preparación del terreno	Sí		Flexión moderada de tronco	Caidas y golpes		Intoxicación Contaminación		Tarea prohibida	Los menores no deben aplicar los desinfectantes del suelo	
2. Siembra										
Trazado		No		Cortes				Puede realizarse bajo supervisión	Usar botas de caucho sin puntera; sombrero, camisa manga larga, pantalón largo y mantenerse hidratado	
Ahoyada	Sí		Dolor en la espalda; flexión importante de tronco					Tarea prohibida		
Siembra				Cansancio por largas horas de trabajo.	Picaduras de animales ponzoñosos e insectos, reptiles.				Uso de ropa adecuada y calzados protectores. Regular el trabajo adolescente a una jornada de medio tiempo.	Revisar el área antes de la siembra
3. Manejo de la plantación										
Manejo de malezas	Sí			Cortes y lesiones	Picaduras de animales ponzoñosos e insectos, reptiles.	Intoxicación Contaminación		Tarea prohibida	Uso de equipo de protección personal (EPP) para el uso de agroquímicos	Capacitación previa para el manejo de sustancias químicas
Podas	Sí				Cortes por uso de herramienta			Tarea prohibida		
Deshijes		No	Posición de flexión o rodillas					Puede realizarse bajo supervisión		
Fertilización	Sí					Intoxicación Contaminación		Tarea prohibida		
4. Control de plagas										
Control de plagas y enfermedades con productos agrícolas.	Sí					Intoxicación Contaminación		Tarea prohibida		
5. Beneficio del café										
Cosecha/recolección de grano	Sí		Alto peso (dolor de espalda)	Cortes, lesiones, golpes				Tarea prohibida		
Clasificación	Sí					Exposición residual		Puede realizarse bajo supervisión	Utilizar ropa adecuada, que incluya camisas manga larga, sombreros, guantes.	No utilizar herramientas cortantes. No levantar cargas pesadas
6. Poda										
Eliminación de ramas enfermas, quebradas o muy numerosas.	Sí		Trabajo dinámico con esfuerzo físico	Cortes, heridas, lesiones, fatiga física				Puede realizarse bajo supervisión	Solo se puede trabajar con aquellas ramas que no requieran utilizar ninguna herramienta y que su peso sea el mínimo.	No utilizar herramientas cortantes. No levantar cargas pesadas
7. Deshija										
Selección de los tallos más fuertes.			Trabajo de rodillas	Cortes, heridas, lesiones, fatiga física				Puede realizarse bajo supervisión	Realizarlo solo con aquellos tallos, que se puedan quitar con las manos.	No utilizar herramientas cortantes. No levantar cargas pesadas
8. Transporte										
Transporte a cuesta (sobre la espalda)			Esfuerzo repetitivo (agacharse y cargar) con peso significativo	Lesiones por caída		Contacto con agroquímicos		Tarea prohibida	No hay	No hay

► El financiamiento para la producción de este documento fue proporcionado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Este documento no refleja necesariamente los puntos de vista o las políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones, implica un respaldo por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

► La producción de este material ha sido financiada por la Unión Europea a través del Proyecto Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe (CERALC). Sus contenidos son responsabilidad exclusiva del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL). Y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Unión Europea, ni de sus socios implementadores, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ACNUDH) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).